

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

32206 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expte.: AT-9312.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., denominado "Reforma y soterramiento de un tramo de línea aérea de media tensión "Talayuela" de la STR "Puente Cuaterno" entre los apoyos 2043 y 2048 de la misma, con el consecuente desmontaje de dicho tramo", en los términos municipales de Talayuela y Navalmoral de la Mata, registrado con el número AT-9312, la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 12-05-2022 publicada en el D.O.E. Nº 99 de fecha 25-05-2022 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013 de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, y en dicha relación, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA, LUGAR Y HORA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de NAVALMORAL DE LA MATA el día 8-11-2022 a las 10:00 horas

Ayuntamiento de TALAYUELA el día 8-11-2022 a las 11:30 horas

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS. AT- 9312

Nº	Polígono	Parcela	Paraje	Término Municipal	Nombre	Cantidad	Apoyo m2	Longitud	Vuelo m2	Ocup. Tem. m2	Acceso m2	Día y hora
1	7779701TK7277N 0000JM		CL Travesía F 28	Talayuela	RUBEN RIVERA AMOR	1 (A5)	2.25	71.95	431.70	359.75	200.00	08/11/2022 - 11:30 h
1	7779701TK7277N 0001KQ		CL Travesía F 28	Talayuela	JUAN JOSE CASTELLANO RODRIGUEZ	1 (A5)	2.25	71.95	431.70	359.75	200.00	08/11/2022 - 11:30 h

1	7779701TK7277N 0001KG		CL Travesía F 28	Talayuela	MARIA JESUS PEREZ RODRIGUEZ	1 (A5)	2.25	71.95	431.70	359.75	200.00	08/11/2022 - 11:30 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	PATRICIA MESA GARCIA	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	ANTONIA PALOMO CARRERE	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	MARIA ROSARIO PEREZ JIMENEZ	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	JESUS GONZALEZ MELO	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	ASCENSION SERRANO CARRERE	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	SANTIAGO PALOMO CARRERE	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	MIGUEL ANGEL SALAS GONZALEZ	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	HDOS. ROSARIO SANCHEZ MARQUEZ	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	MARIA ALICIA MORON NAVAIS	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	JAVIER MORON GAMERO	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	VICENTE IBAÑEZ POZANCO	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	ADOLFO BLANCO PALOMO	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	ROMAN BLANCO PALOMO	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	ALFONSO JESUS GIL MEDINA	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h
3	6	29	Dehesa Boyal	Navalmoral de la Mata	Mª BEGOÑA DIAZ MUÑOZ	1 (A1)	12.75	4.47	26.82	22.35	25.00	08/11/2022 - 10:00 h

Cáceres, 3 de octubre de 2022.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A220041075-1